CONVOCATORIA

C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE HACIENDA; SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; SERVICIOS PÚBLICOS Y; EDUCACIÓN
PRESENTES.

Por este conducto me permito convocarle a la **Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda**, que tendrá verificativo el próximo día **jueves 16 de Febrero de 2017** dos mil diecisiete, a las **11:00 once horas**, a celebrarse en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, al tenor de lo dispuesto por los artículos 27, 49 fracción II y 50 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción VII, XI, XIII y XVIII, 49, 57, 60, 62 y 67, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; proponiendo para regirla el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Aprobación de Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión de Hacienda celebrada el 29 de Septiembre de 2016
4. Propuestas de dictaminación de los asuntos turnados

COMISIONES COADYUVANTES	ASUNTO
Seguridad Pública y Tránsito y; Servicios Públicos	Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, C. Edelmira Orizaga Rodríguez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, a efecto de que este Ayuntamiento autorice la compra de dos grúas para evitar la corrupción e influyentismo en los operativos viales y uso de grúas en actos de gobierno de la Subdirección de Tránsito Municipal, así como la designación de un espacio para depósito de vehículos en el estacionamiento de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública.
Educación	Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, C. Paula Celina Lomelí Ramírez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la erogación de 10,000.00 diez mil pesos 00/100 m.n. mensuales por el tiempo que se considere necesario, a efecto brindar un apoyo económico por la cantidad de $2,000.00 dos mil pesos mensuales a cada una de las cinco promotoras del Programa Alternativas para la Educación Preescolar en zonas rurales del municipio

5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta, Jalisco, a 13 de Febrero de 2017

Ing. Arturo Davalos Peña
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda

C.c.p.- Archivo.
C.c.p.- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Calle Independencia #123, col. Centro, C.P. 48300
www.puertovallarta.gob.mx